



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 057

Fecha: 31/08/2017

No	RADICACION	DEMANDANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / PROCESADO	CLASE DE PROCESO	PROVIDENCIA	FECHA
1	85001-31-03-003-2016-00554-00	JOAQUIN GONZALEZ CACHAY	AGROMILENIO S.A Y AGROCOM	REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	CONCEDASE UN DÍA DE PRORROGA A PROMOTOR	30/08/2017
2	85001-31-03-003-2017-00077-00	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	MARCELA MEDINA NIÑO Y OTROS	DECLARATIVO VERBAL ESPECIAL DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE ELECTRICA	DEMANDADO JUAN MAURICIO NIÑO MEDIANTE AVISO ART. 292 DEL CGP	30/08/2017
3	85001-31-03-003-2017-00142-00	NELSON ENRIQUE COGUA SALCEDO	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTRO	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	ADMITE DEMANDA	30/08/2017

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Secretaria